

## PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):

**DON JUAN AGUSTÍN CAPOTE DE ALAYÓN (1767-1826),  
LABRADOR, ALCALDE MAYOR DE LA VILLA, NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO, FIEL DE FECHOS  
DEL AYUNTAMIENTO, ARTILLERO DE LA CASA FUERTE Y SARGENTO DE MILICIAS<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

De origen bastante modesto, nuestro biografiado aprendió a leer y escribir cuando esa preparación estaba reservada para la élite socio-económica de los distintos pueblos. Así, mientras trabajaba como labrador, la cultura autodidacta que había alcanzado le hizo destacar en la sociedad local, lo que permitió su nombramiento como alcalde mayor, notario público eclesiástico y fiel de fechos de la Villa de Adeje. Simultáneamente, en el aspecto militar fue artillero de la Casa Fuerte, en sustitución de su padre, y luego alcanzó el empleo de sargento de las Milicias Canarias. Dado el prestigio que se ganó a pulso, su descendencia ya mantuvo una posición destacada en la sociedad adejera.

### SU FAMILIA

Nació en la Villa de Adeje el 24 de febrero de 1767, siendo hijo de don Francisco Lorenzo Capote, natural de Los Llanos de Aridane en La Palma, y de doña Agustina de Alayón y Acevedo, que lo era de la citada villa. El 2 de marzo inmediato fue bautizado en la iglesia de Santa Úrsula por fray Agustín Martel, religioso franciscano del Convento de Guadalupe y San Pablo, con licencia del beneficiado don Luis Ambrosio Fernández Núñez del Castillo; se le puso por nombre “*Juan Agustín*” y actuó como padrino don Juan Martín de Alayón.

Don Francisco creció en el seno de una familia modesta, pero de cierto prestigio local, pues su padre, *don Francisco Lorenzo Capote* (?-1800), fue artillero de la Casa Fuerte de Adeje y, tras emigrar a América, ingresó como hermano en las confraternidades de la Misericordia y del Santísimo Sacramento. Tuvo cinco hermanos, tres del primer matrimonio de su madre con don Juan Melo: *doña María*, *don Nicolás* y *doña Josefa Melo Alayón*; y dos del segundo enlace de doña Agustina con don Francisco Lorenzo Capote: *doña Ana* y *don Francisco Capote y Alayón* (1764-1842). Este último hermano fue carpintero, cabo jefe de Artillería de la Casa Fuerte, sacristán mayor de la parroquia, maestro de la escuela pública de niños, secretario del Ayuntamiento y miembro de las Hermandades locales. También destacaron dos hijos de nuestro biografiado, de los que nos ocuparemos al final.

Por el padrón de 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, conocemos la apretada situación familiar. Nuestro biografiado, que tenía 13 años y aprendía a leer, vivía con su familia en casa nº 82 de la Villa de Adeje:

*Francisco Capote, su edad 55 años, casado, ausente en Indias.*

*Agustina Alayón, su mujer, su edad 54 años, acude a las ocupaciones de su casa.*

*María Melo, hijo de la dicha, su edad 30 años, soltera, ayuda a su madre a tejer y hacer media.*

*Nicolás Melo, hijo de la dicha, su edad 28 años, soltero, sabe escribir.*

*Josefa Melo, hija de la dicha, su edad 23 años, soltera, ayuda a su madre.*

*Ana Capote, hija de los dichos, su edad 20 años, ayuda a su madre a hilar y demás.*

*Francisco Capote, hijo, su edad 15 años, sabe escribir.*

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Adeje): Adejeros destacados del siglo XIX”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 25 de octubre de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

*Juan Capote, hijo, su edad 13 años, aprende a leer.  
Juan de Alayón, suegro, su edad 84 años, viudo.  
Tiene una yegua.*



La vida de don Juan Agustín Capote transcurrió en la Villa de Adeje.  
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

#### **ALCALDE MAYOR, ARTILLERO DE LA CASA FUERTE Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO DE LA VILLA DE ADEJE**

A pesar de la modestia familiar, don Juan Agustín alcanzó una notable preparación autodidacta, que le permitió destacar rápidamente entre todos sus paisanos por su cultura y conocimientos. Por este motivo, en 1791 fue nombrado alcalde mayor de la Villa de Adeje.

El 20 de mayo de 1793, su padre le cedió su plaza de artillero de la Casa Fuerte de Adeje, tal como puso de manifiesto el administrador de la misma: “*Por ser de edad abanzada el interesado, y estar imposibilitado [...], entrego este título y despachó otro nombram<sup>10</sup>. a su hijo Juan Agustín Capote*”. Así, según un informe sobre las fuerzas militares de Adeje redactado hacia 1802, don Juan Agustín Capote figuraba como “*artillero*”, con 35 años de edad, buena salud y de profesión labrador; residía soltero en Adeje y tenía dos caballerías mayores.<sup>2</sup>

Asimismo, en la Visita Pastoral efectuada a Adeje por el obispo don Antonio Tavira y Almazán el 15 de enero de 1794, se despachó a favor de don Juan Agustín el título de notario público eclesiástico de dicha villa, “*por el tiempo de la voluntad de S.I.*”, mientras que a su hermano don Francisco Capote Alayón se le nombró sacristán mayor de la parroquia<sup>3</sup>. Probablemente, nuestro biografiado continuó en dicho empleo hasta su muerte.

<sup>2</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 140012.

<sup>3</sup> Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de nombramientos, 1794.

Su padre, don Francisco Lorenzo Capote, falleció en Adeje el 20 de agosto de 1800; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de Santa Úrsula por el beneficiado don Agustín de Salazar y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial. Fueron sus padres don Lázaro Capote y doña Ana Lorenzo, naturales de La Palma en Los Llanos. Le sobrevivió doña Agustina de Alayón, que, como ya hemos indicado, al casar con él era viuda de don Juan Melo.

#### **SARGENTO DE MILICIAS Y FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE ADEJE**

El 2 de febrero de 1804, a punto de cumplir los 37 años de edad, don Juan Agustín Capote contrajo matrimonio con su prima tercera doña Isabel Juana Jorge Acevedo, hija de don Pedro Jorge Castellano y de doña Antonia de Acevedo, y hermana de don José Jorge Acevedo, teniente de Milicias y alcalde mayor de dicha Villa, de la que todos eran naturales y vecinos; celebró la ceremonia el beneficiado don Agustín de Salazar, una vez dispensados de un tercero con cuarto grado de consanguinidad, y actuaron como testigos el hermano del novio, don Francisco Capote de Alayón, don Antonio Jorge Casañas y don Pedro Casañas.

El Sr. Capote fue elegido fiel de fechos del Ayuntamiento y, como tal, se vio envuelto en el pleito seguido ante el Juzgado de primera instancia de Icod de los Vinos por la herencia de don Matías Fernández García. Este, que había sido apoderado, administrador, contador y archivero de la Casa Fuerte, falleció en la Villa de Adeje el 19 de julio de 1822, tras haber permanecido 41 años al servicio del Heredamiento. En el codicilo de últimas voluntades redactado en 1819 afirmaba que la Casa Fuerte le debía 5.179 reales que no había logrado cobrar y que una vez fuesen reclamados por sus albaceas disponía que se le entregasen a su única hija, doña María Josefa Fernández de Anguita, residente en Madrid. Pero el administrador del Heredamiento, don Baltasar Valcárcel, acreditó que el fallecido tenía un descubierto con dicha Casa de 2.070 reales de vellón más 12 fanegas de trigo. Por ello se entabló el citado pleito y para el mismo el alcalde de la villa, don Pedro Casañas de Torres, designó defensor de los derechos de la hija de don Matías a su fiel de fechos don Juan Agustín Capote. El juicio terminó con la sentencia de que todos los bienes del difunto se sacaran a pública subasta y el importe de lo recaudado se dedicara a cubrir las deudas que existieran. Además, las alegaciones que adujo el administrador en contra de nuestro biografiado dieron lugar a la sustitución de éste, el 24 de diciembre de 1825, por don Florencio González, también vecino de Adeje, siendo alcalde por entonces don Agustín González Bethencourt.<sup>4</sup>

Del resto de la vida de este personaje sólo sabemos que tuvo una modesta carrera militar, pues, además de artillero de la Casa Fuerte, fue primero cabo y luego sargento de la Compañía de Adeje del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona; y con este último empleo se le continuaba mencionando incluso después de su muerte.

#### **FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN**

Don Juan Agustín Capote de Alayón falleció en Adeje el 21 de junio de 1826, cuando sólo contaba 49 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de Santa Úrsula por el beneficiado don Domingo Acevedo, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en la misma iglesia parroquial.

Le sobrevivió su esposa, doña Isabel Juana Jorge Acevedo, con quien había procreado ocho hijos<sup>5</sup>, que ocuparon una posición destacada en la sociedad adejera: *don Francisco* (1806-?), cabo 2º de Marina, alcalde de mar accidental y secretario del Ayuntamiento de Adeje, que en

---

<sup>4</sup> Pedro DE LAS CASAS ALONSO (1999). *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Pág. 191.

<sup>5</sup> Sobre su familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 171-172. Ayuntamiento de Adeje, Centro de la Cultura Popular Canaria.

1836 contrajo matrimonio en dicha villa con doña María del Rosario Álvarez Fraga, hija de don Antonio Álvarez y doña Francisca Fraga Morales, vecinos de Taucho; *doña Petra Capote Jorge* (1807-1843), que casó en 1831 con el polifacético don Pedro Melo Casañas, sochantre-organista, maestro interino, sargento de Milicias, tallador de quintos, notario público eclesiástico, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado, regidor síndico, juez de paz suplente y diputado provincial, hijo de don Antonio Melo Alayón y doña Ana María Casañas Alonso; *doña María Manuela*, que casó en 1842 con don Antonio Casañas García, sargento 2º de Milicias y tallador de quintos en el Ayuntamiento de Adeje, hijo de don Pedro Casañas de Torres y doña Paula García Jorge; *don Juan Bautista* (1811-?); *doña Isabel*, casada en 1843 con su primo hermano don Antonio Jorge Brito, alcalde constitucional de Adeje, hijo del teniente don José Jorge Acevedo y de doña María del Rosario Brito; *don Manuel* (1814-?), clérigo tonsurado, secretario interino del Ayuntamiento y cabo 1º de Milicias; *don José* (1818-1831), que murió en su villa natal con tan solo 13 años de edad; y *doña María de la Encarnación Capote Jorge*, que casó en 1851 con don José Alba de Mederos, subteniente de Milicias y alcalde de Adeje, natural de Arona e hijo de don Diego José de Alba, natural de Conil (Andalucía), y doña Isabel Mederos, que lo era de Santa Cruz de Tenerife. Todos fueron vecinos de Adeje, donde los casados dejaron sucesión.